

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

601(E) Lubricante para Bujes y Cadenas de Transmisión (a Granel)

Fecha de revisión: 01.08.2022 Página 1 de 9

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

601(E) Lubricante para Bujes y Cadenas de Transmisión (a Granel)

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia o de la mezcla

Lubricante a base de petróleo.

Usos desaconsejados

Noy hay información disponible.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía: Chesterton International GmbH

Calle: Am Lenzenfleck 23

Población: D-85737 Ismaning GERMANY

Teléfono: +49 89 99 65 46 - 0 Fax: +49 89 99 65 46 - 50

Correo elect.: eu-sds@chesterton.com
Correo elect. (Persona de eu-sds@chesterton.com

contacto):

Página web: www.chesterton.com

Departamento responsable: eu-sds@chesterton.com

1.4. Teléfono de emergencia: +49(0) 551 - 1 92 40 (GIZ-Nord, 24h)

Instituto Nacional de Toxicología Madrid: +34 91 562 0420

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Esta mezcla no está clasificada como peligrosa según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008.

2.2. Elementos de la etiqueta

2.3. Otros peligros

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Componentes peligrosos

N.º CAS	Nombre químico			Cantidad
	N.º CE	N.º índice	N.º REACH	
	Clasificación (Reglamento (CE) n.º 1272/2008)			
39464-69-2	Alcohol oleílico, etoxilado, fosfato			<0,5 %
	Skin Irrit. 2, Eye Dam. 1, Aquatic Acute 1, Aquatic Chronic 3; H315 H318 H400 H412			

Texto íntegro de las indicaciones H y EUH: ver sección 16.

Consejos adicionales

Noy hay información disponible.



conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

601(E) Lubricante para Bujes y Cadenas de Transmisión (a Granel)

Fecha de revisión: 01.08.2022 Página 2 de 9

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales

Proporcionar aire fresco.

En caso de inhalación

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo caliente y tranquilo. En caso de dificultades respiratorias o paro de respiración preparar respiración artificial.

En caso de contacto con la piel

En caso de contacto con la piel, lávese inmediata- y abundantemente con agua y jabón. En caso de irritaciones cutáneas, consultar a un dermatólogo.

En caso de contacto con los ojos

En caso de contacto con los ojos aclarar inmediatamente los ojos abiertos bajo agua corriente durante 10 o 15 minutos y consultar al oftamólogo.

En caso de ingestión

En caso de ingestión accidental, enjuagar la boca abundantemente con agua (solo si la persona esta consciente) y solicitar inmediatamente atención médica Dejar beber 1 vaso de agua a tragitos (efecto de dilución).

NO provocar el vómito.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados: Pulmonía, Edema pulmonar.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse

inmediatamente

Ayuda elemental, decontaminación, tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados

- espuma resistente al alcohol
- Chorro de agua pulverizado
- Dióxido de carbono (CO2)
- Extintor de polvo

Medios de extinción no apropiados

Chorro de agua

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Noy hay información disponible.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Coordinar las medidas de extinción con los alrededores.

Equipo especial de protección en caso de incendio Ropa protectora.

En caso de incendio: Utilizar un aparato de respiración autónomo.

Información adiciona

Segregar el agua de extinción contaminada. Evitar que entre en desagües o aguas superficiales.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental



conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

601(E) Lubricante para Bujes y Cadenas de Transmisión (a Granel)

Fecha de revisión: 01.08.2022 Página 3 de 9

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Informaciones generales

Asegurar una ventilación adecuada. Manejo seguro: véase sección 7 Protección individual: véase sección 8

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. Tapar las canalizaciones.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención

Absorber con una substancia aglutinante de líquidos (arena, harina fósil, aglutinante de ácidos, aglutinante universal). Tratar el material recogido según se describe en la sección de eliminación de residuos.

6.4. Referencia a otras secciones

Manejo seguro: véase sección 7 Protección individual: véase sección 8 Eliminación: véase sección 13

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Indicaciones para la manipulación segura

Protección individual: véase sección 8

Indicaciones para prevenir incendios y explosiones

Manténgase alejado de fuentes de calor (por ejemplo: superficies calientes), chispas y llamas abiertas.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa.

Llevar guantes/prendas de protección.

Solo utilizar herramienta que sea antiestática (sin chispas).

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones necesarias para almacenes y depósitos

Consérvese el recipiente en lugar fresco y bien ventilado y manténgase bien cerrado.

Proteger de las radiaciones solares directas.

Indicaciones sobre el almacenamiento conjunto

Mantenerse alejado de:

Alimentos y piensos

Información complementaria sobre las condiciones de almacenamiento

Mantenerse alejado de:

- Helada
- Calor
- Humedad

7.3. Usos específicos finales

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control



conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

601(E) Lubricante para Bujes y Cadenas de Transmisión (a Granel)

Fecha de revisión: 01.08.2022 Página 4 de 9

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Ventilar suficiente y aspiración puntual en puntos críticos.

Tomar medidas de precaución contra las descargas electrostáticas.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Protección de los ojos/la cara

Protectores de vista adecuados:

Gafas con protección lateral

gafas de mordaza

Protección de las manos

Hay que ponerse guantes de protección examinados: EN ISO 374

NBR (Goma de nitrilo), Caucho de butilo

Tiempo de llevar en caso de contacto permanente: Espesor del material del aguante: >= 0,4 mm, Tiempo de

penetración: >480 min

Tiempo de llevar en caso de contacto ocasional (salpicar):: Espesor del material del aguante: >= 0,1 mm,

Tiempo de penetración > 30 min

Se recomienda de aclarar con el fabricante para uso especial la consistencia de productos químicos de los

guantes protectores arriba mencionados.

Hay que respetar el tiempo de rotura y los atributos de hinchamiento del material.

Protección cutánea

Úsese indumentaria protectora adecuada.

Usar zapatos y ropa de trabajo antiestática.

Protección respiratoria

Si no son suficientes o posibles las medidas técnicas aspiratorias y ventilatorias, hay que llevar protección respiratoria.

Aparato filtrador (careta entera o boquilla) con filtro: A-P2

Peligros térmicos

No hay datos disponibles

Controles de la exposición del medio ambiente

No son necesarias medidas especiales.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico: Líquido

Color: transparente, color ámbar

Cambio de estado

Punto de fusión/punto de congelación:

No hay datos disponibles

Punto de ebullición o punto inicial de

No hay datos disponibles

ebullición e intervalo de ebullición:

Temperatura de sublimación:

No hay datos disponibles

Temperatura de reblandecimiento:

No hay datos disponibles

No hay datos disponibles

Temperatura de escurrimiento:

- 25 °C

Punto de inflamación:

144 °C

Inflamabilidad



conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

601(E) Lubricante para Bujes y Cadenas de Transmisión (a Granel)

Fecha de revisión: 01.08.2022 Página 5 de 9

Sólido/líquido: No hay datos disponibles
Gas: No hay datos disponibles

Propiedades explosivas

Noy hay información disponible.

Límite inferior de explosividad:

No hay datos disponibles

No hay datos disponibles

Temperatura de auto-inflamación:

No hay datos disponibles

Temperatura de ignición espontánea

Sólido: No hay datos disponibles
Gas: No hay datos disponibles
Temperatura de descomposición: No hay datos disponibles
pH: no aplicable

Viscosidad dinámica: 25 - 35 mPa·s Viscosidad cinemática: No hay datos disponibles

Solubilidad en agua: El producto es poco soluble.

Solubilidad en otros disolventes

Noy hay información disponible.

Coeficiente de reparto n-octanol/agua:

Presión de vapor:

Densidad:

No hay datos disponibles

0,870 - 0,920 g/cm³

9.2. Otros datos

Información relativa a las clases de peligro físico

Propiedades comburentes

Noy hay información disponible.

Otras características de seguridad

Información adicional

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto es estable si se almacena a temperaturas de ambiente normales.

10.2. Estabilidad química

La sustancia es químicamente estable dentro de las condiciones recomendadas de almacenamiento, utilización y temperatura.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Este material se considera no reactivo en condiciones de uso normales.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Este material combustible y se puede inflamar mediante calor, chispas, llamas u otras fuentes de ignición (p.e. electricidad estática, llama piloto, equipamento mecánico/eléctrico).



conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

601(E) Lubricante para Bujes y Cadenas de Transmisión (a Granel)

Fecha de revisión: 01.08.2022 Página 6 de 9

10.5. Materiales incompatibles

- Ácido fuerte
- Lejía fuerte
- Agente oxidante

10.6. Productos de descomposición peligrosos

- Oxidos nítricos (NOx)
- Dióxido de carbono (CO2)
- Monóxido de carbono

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Irritación y corrosividad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Efectos sensibilizantes

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2. Información sobre otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

No hav datos disponibles

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

No hay datos disponibles

12.2. Persistencia y degradabilidad

No hay datos disponibles

12.3. Potencial de bioacumulación

No hay datos disponibles

12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Las sustancias en la mezcla no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los organismos no objetivo, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.



conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

601(E) Lubricante para Bujes y Cadenas de Transmisión (a Granel)

Fecha de revisión: 01.08.2022 Página 7 de 9

12.7. Otros efectos adversos

No hay datos disponibles

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones de eliminación

Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable.

Eliminación de envases contaminados

Los embalajes no contaminados pueden ser reciclados. Embalajes que no se pueden lavar hay que evacuar. Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Transi	porte	terrestre	(ADR/RID)	۱

14.1. Número ONU o número ID: El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte

aplicables.

14.2. Designación oficial de El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte

transporte de las Naciones Unidas: aplicables.

14.3. Clase(s) de peligro para el El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte

transporte: aplicables.

14.4. Grupo de embalaje: El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte

aplicables.

Transporte fluvial (ADN)

14.1. Número ONU o número ID: El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte

aplicables.

14.2. Designación oficial deEl producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte

transporte de las Naciones Unidas: aplicables.

<u>14.3. Clase(s) de peligro para el</u> El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte

<u>transporte:</u> aplicables.

14.4. Grupo de embalaje: El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte

aplicables.

Transporte marítimo (IMDG)

14.1. Número ONU o número ID: El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte

aplicables

14.2. Designación oficial de El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte

transporte de las Naciones Unidas: aplicables.

14.3. Clase(s) de peligro para el El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte

<u>transporte:</u> aplicables.

14.4. Grupo de embalaje: El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte

aplicables.

Transporte aéreo (ICAO-TI/IATA-DGR)

transporte de las Naciones Unidas:

14.1. Número ONU o número ID: El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte

aplicables.

14.2. Designación oficial de El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte

aplicables.



conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

601(E) Lubricante para Bujes y Cadenas de Transmisión (a Granel)

Fecha de revisión: 01.08.2022 Página 8 de 9

14.3. Clase(s) de peligro para el El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte

<u>transporte:</u> aplicables.

14.4. Grupo de embalaje: El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte

aplicables.

14.5. Peligros para el medio ambiente

PELIGROSO PARA EL MEDIO No

AMBIENTE:

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Noy hay información disponible.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Legislación nacional

Clase de peligro para el agua (D): 1 - ligeramente peligroso para el agua

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se han realizado evaluaciones de la seguridad química para las sustancias de esta mezcla.

SECCIÓN 16. Otra información

Cambios

Esta ficha de datos contiene cambios con respecto a la versión anterior en la(s) sección(es): 6,8,9.

Abreviaturas y acrónimos

ADR: Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route

(European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)

RID:Règlement international conernat le transport des marchandises dangereuses par chemin de fer

(Regulations Concerning the International Transport of Dangerous Goods by Rail)

IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods

IATA: International Air Transport Association

IATA-DGR: Dangerous Goods Refulations by the "International Air Transport Association" (IATA)

ICAO: International Civil Aviation Organization

ICAO-TI: Technical Instructions by the "International Civil Aviation Organization" (ICAO)

CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)

GHS: Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals

CLP: Regulation on Classification, Labelling and Packaging of Substances and Mixtures,

LC50: Lethal concentration, 50 percent

LD50: Lethal dose, 50 percent

EC50: Effectice concentration, 50 percent

DNEL: Derived No Effect Level

PNEC: Predicted No Effect Concentration
PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic
vPvB: very Persistent and very Bioaccumulative



conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

601(E) Lubricante para Bujes y Cadenas de Transmisión (a Granel)

Fecha de revisión: 01.08.2022 Página 9 de 9

Texto de las frases H y EUH (número y texto completo)

H315 Provoca irritación cutánea.
 H318 Provoca lesiones oculares graves.
 H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Indicaciones adicionales

Esta información está basada única y exclusivamente en los datos proporcionados por los proveedores de los materiales usados, y no de la propia mezcla. No se extiende ninguna garantía, ni explícita ni implícita, concerniente a la adecuación del producto para el fin particular del usuario. El usuario debe aplicar su propio criterio para determinar si el producto es adecuado o no para sus fines.

(La información sobre los ingredientes peligrosos se ha tomado de la última ficha de datos de seguridad válida del suministrador respectivo.)